



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Lunes 20 de enero de 2020.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Excélsior, El Universal, Crónica, Reforma, La Jornada, Ovaciones, La Razón, La Prensa, El Sol de México, Milenio, El Heraldo de México, Notimex, El Economista, Publmetro, Capital Estado de México, Contra Réplica.

18/01/2020

Institutos requieren 7 mil mdp/Excélsior, El Universal

Reportera: Claudia Solera.

Los Institutos Nacionales y de Alta Especialidad requieren alrededor de siete mil millones de pesos para garantizar la gratuidad a partir del 1 de diciembre del 2020, como lo ofreció el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Además de los cuatro mil 500 millones de pesos que recibían los institutos por cuotas de recuperación, se les deben aportar otros dos mil 500 millones de pesos que se gastan en consultas ambulatorias, de acuerdo con Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, en un encuentro con medios de comunicación. Dos de los 23 hospitales de tercer nivel de atención, se sumarán a la petición que les hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador para alcanzar la gratuidad en diciembre de 2020: el Hospital General de México y el **Instituto Nacional de Nutrición**. El jueves por la tarde se sumó la directora del Hospital General de México, Guadalupe Mercedes Lucía Guerrero, y este viernes por la mañana, el director del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición**, el doctor David Kershenobich, aseguró el doctor Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud.

Institutos y hospitales de alta especialidad requieren \$7 mil millones para garantizar gratuidad de servicios/Crónica

Reportera: Cecilia Higuera Albarrán.

Para alcanzar la gratuidad de los servicios de salud en el tercer nivel de atención es necesario contar con aproximadamente siete mil millones de pesos, para los 23 hospitales e institutos que dan atención médica, señaló Gustavo Reyes Teherán, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y de los Hospitales de Alta Especialidad. Durante un encuentro con reporteros de la fuente de salud, el titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer Varela, destacó que alrededor del 79% de los pacientes atendidos en el tercer nivel "han sido subsidiados en el pago de sus cuotas de recuperación". El doctor Jorge Alcocer resaltó que apenas antier, jueves, y ayer viernes. Los directores generales del Hospital General de México y del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"**, externaron su deseo de adherirse al nuevo esquema de atención del Instituto de Salud para el Bienestar, con lo que externó "ahí vamos en el camino.

Deben los Estados 55 mmdp en salud/Reforma

Reportera: Dulce Soto.

Aunque el presidente ofreció que en diciembre de este año se atenderá de forma gratuita a personas sin seguridad social en los institutos de alta especialidad, directores de algunos hospitales están aún renuentes, admitió el Secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer. "Vamos a ver cómo se desenreda de aquí al primero de diciembre", dijo. De los 13 institutos nacionales de salud y 6 hospitales federales de referencia, que sólo en 2019 atendieron a 803 mil pacientes, a la fecha se ha sumado al plan de gratuidad el Hospital General y el **Instituto de Nutrición**, señaló el funcionario en conferencia de prensa.

Atraso de 15 años en los protocolos médicos/La Jornada

Reportera: Ángeles Cruz.

En México, los protocolos de atención médica tienen 15 años de atraso, por lo que no se usan los mejores tratamientos para el manejo de enfermedades. De ahí que sólo 12% de personas con hipertensión arterial que toman algún medicamento la tiene bajo control. La misma situación ocurre en menos de 20% de quienes tienen diabetes, afirmó Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. A su vez, el titular de la Secretaría de Salud, el doctor Jorge Alcocer, comentó sobre algunas de las razones que llevaron al gobierno a decidir la desaparición del Seguro Popular. El paquete de servicios que ofrecía era insuficiente, pues 42% del gasto en salud proviene de los recursos de las familias, además de que luego de 16 años no logró cubrir los padecimientos de alto costo. Las intervenciones incluidas en el Fondo de Gastos Catastróficos estaban limitadas a 66. Con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se agregarán 30, pero hay unas 600 enfermedades que todavía faltan, indicó el funcionario.

Vigilan aeropuertos por virus en China/Reforma, Crónica

Reporteras: Cecilia Higuera Albarrán, Dulce Soto.

El sector salud reforzó las medidas de vigilancia epidemiológica en los aeropuertos con vuelos directos a China, debido a que en este país surgió un nuevo virus que provocó un brote de neumonía. El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell, informó que realizan tamizajes a viajeros con síntomas en los aeropuertos de Monterrey, Cancún y Guadalajara. Señaló que en el aeropuerto de la Ciudad de México no hay vuelos directos desde China "Desde que supimos del brote tomamos medidas. La primera fue articular los esfuerzos en los puntos de entrada al país, los puntos aéreos, específicamente los que tienen viajes directos a China", explicó en una reunión con medios.

Losartán, obsoleto, pero con suficiente abasto/Crónica

Reportera: Cecilia Higuera Albarrán.

El Losartán, medicamento para controlar la presión arterial alta, ha sido identificado como un fármaco "obsoleto y limitado", porque su eficacia clínica es, precisamente, limitada, mas sigue siendo un producto de uso amplio del cual no hay desabasto ni ninguna contraindicación para su uso, señaló Hugo Lopez-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud. Reconoció además que este fármaco tiene ciertas limitantes por tratarse de un producto obsoleto, en función de que en la actualidad existen fórmulas más eficaces.

En salud, deuda por 55 mil mdp/La Jornada

Reportera: Ángeles Cruz.

De los más de 55 mil millones de pesos que representa la deuda de los estados en salud, los mayores montos corresponden a Chiapas, Sinaloa y Oaxaca. Una tercera parte es dinero que se dejó de pagar a proveedores de medicamentos y material de curación, informó Pedro Flores, director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. El tema fue comentado por Juan Antonio Ferrer, titular del Insabi, como evidencia del fracaso del extinto Seguro Popular. Ayer, Flores aclaró que poco menos de la mitad de la deuda son impuestos y aportaciones al Issste y Fovissste. Otro monto por 12 mil 711 millones de pesos son pagos pendientes de demandas laborales. Del otro lado están Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro y Quintana Roo, que no deben nada, indicó.

Marihuana 2020/El Universal

Reportera: Cynthia López Castro.

El próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión se discutirá el tema de la legalización de la marihuana. Las posturas se reparten entre quienes abogan por una liberalización amplia incluyendo su uso recreativo, y quienes preferimos una regularización acotada a usos medicinales, farmacéuticos y de cáñamo industrial. Se trata de un tema que estará en el centro de la agenda pública en este 2020 y sobre el que todos debemos asumir una postura. Todo indica que los costos de continuar legitimando la industria de la adicción definitivamente son más altos que los beneficios que puede traer la legalización del uso recreacional de la marihuana. Incluso el actual comisionado de la Conadic, Gady Zabicki, ha reconocido que el consumo de la marihuana antes de los 25 años de edad puede tener consecuencias problemáticas.

Piden fondos para Leucemia/Excélsior

La Asociación Unidos pro Trasplante de Médula Ósea llamó a las autoridades a que asignen presupuesto para atender a pacientes con Leucemia Linfoblástica Aguda (LLA). Dicha ONG trabaja en favor de los pacientes con enfermedades hematológicas y trasplantes de médula ósea en personas mayores de 18 años que no cuentan con seguridad social. En el 2014 el Consejo de Salubridad General aprobó el protocolo de atención de LLA para incluirlo en el catálogo de

enfermedades catastróficas; pero, actualmente, este padecimiento aún no cuenta con un presupuesto asignado para su cobertura en el Seguro Popular, ahora Instituto de Salud para el Bienestar.

En Edomex van 320 centros de salud renovados/Ovaciones, La Razón

Reportera: Rita Magaña Torres.

Con la entrega del Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud de Oztoloapan (CEAPS), ayer, el gobierno del Estado de México, encabezado por Alfredo del Mazo, suma 320 centros de salud mejorados; 26% de la infraestructura de la entidad. "Este compromiso lo hicimos el año pasado y de los 1,221 Centros de Salud de todo el estado, el año pasado terminamos ya de rehabilitar 320 Centros de Salud". El secretario de Salud del Estado de México, Gabriel O'Shea, agradeció el compromiso del gobernador para fortalecer los servicios de salud, principalmente en el primer nivel de atención, "Es un avance muy importante, anunciamos que este programa nos iba a tomar aproximadamente tres años, por el tamaño de toda la infraestructura de salud del Estado de México, pero vamos muy bien", manifestó.

Paran trabajadores de centros de salud de CDMX por salario/Ovaciones

Reportera: Aida Ramírez Marín.

Este viernes, empleados de centros de salud de la Ciudad de México pararon labores para manifestarse y exigir el pago de salarios atrasados, en medio de la transición del Seguro Popular al nuevo Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi). En esta situación se encuentra la Unidad de Especialidad de Diabetes, enfermedades crónicas degenerativas, que estuvo vacía. Mientras que, en la Unidad de Atención Integral a la mujer, ubicada en la alcaldía Tláhuac, quienes la atienden decidieron plantarse con pancartas en la entrada principal. Al mismo tiempo, de otras Unidades a las oficinas de la Secretaría de Salud (Sedesa) de la CDMX, y ya ahí les notificaron que los depósitos de nómina, se estaban llevando a cabo en ese momento.

Convoca Huerta a gobernadores panistas a sumarse al Insabi/Ovaciones

Reportera: Patricia Ramírez.

El secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Manuel Huerta, convocó a los gobernadores panistas para que le den un voto de confianza al Presidente López Obrador y le pidió que no haya resistencias para sumarse a la operación del Instituto de Salud para el Bienestar. Al referirse a la reunión que sostendrán los gobernadores panistas este fin de semana, para redactar el convenio de colaboración que plantearán al gobierno federal, que no es precisamente una adhesión al Insabi, consideró que no sumarse al convenio federal solamente retardará este proceso. El legislador por Morena detalló que el objetivo primordial de la actual administración federal es mejorar la salud de los mexicanos que hoy no cuentan con ningún tipo de seguridad social, pero el fin último, es que administrativamente en el sector Salud ya no continúen algunos malos manejos de los recursos, como sucedió durante el Seguro Popular, incluso como lo ha reconocido y declarado el propio gobernador Orozco.

Gobierno paga sueldos a trabajadores de salud/La Prensa, El Sol de México

Reportero: Rubén Góngora.

En Tabasco, después de la protesta a brazos caídos de 1,300 trabajadores del sector salud que demandan el pago correspondiente a la primera quincena de enero, la noche del jueves comenzó la dispersión de salarios, de acuerdo con el director de recursos humanos de la Secretaría de Salud, José Castañedas. El funcionario estatal expresó que "la secretaría tiene casi 13 mil trabajadores de base, de los cuales más de siete mil son federales que cobran a través del Seguro Popular". Reveló que con motivo del cambio del Seguro Popular y la creación del Instituto de Salud para el Bienestar, a principios de año hubo algunos trámites que por naturaleza de los requisitos que solicitan los bancos se retrasan.

Alerta OMS falta de antibióticos/El Sol de México

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que la falta de nuevos antibióticos amenazaba la lucha contra la propagación de las bacterias resistentes a los medicamentos, que matan cada año a decenas de miles de personas. El organismo especializado de las Naciones Unidas publicó dos nuevos informes sobre la falta de nuevos antibióticos en desarrollo. "La amenaza de la resistencia a los antimicrobianos nunca fue tan inmediata y la necesidad de soluciones más urgentes", declaró el director de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, citado en un comunicado. "Hay muchas iniciativas en marcha para reducir la resistencia, pero también necesitamos que los países y la industria farmacéutica se involucren más y aporten fondos sostenibles y nuevos medicamentos innovadores", añadió.

Pide Secretaría de Salud a Congreso privilegiar derechos/El Universal

Reportera: Perla Miranda.

La Secretaría de Salud federal mantiene una postura de respeto hacia las decisiones que tomen los legisladores sobre la regulación de la marihuana; sin embargo, espera que esa norma privilegie los derechos y no a empresas que ven en México una mina de oro para hacer productos a base de cannabis. Al recordar que en el Senado hay iniciativas de ley para regular el uso del cannabis, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, aseguró que la dependencia es respetuosa de las decisiones de los legisladores. 'La postura sobre lo que debe regular el Poder Legislativo primero es de respeto, no nos vamos a poner a dar instrucciones o a censurar, eso mucho menos, y esta postura no sólo es del doctor Jorge Alcocer, sino del señor Presidente, lo ha dicho", dijo.

Virus made in China/Reforma

Un nuevo virus, que provocó un brote de neumonía, circula en la ciudad de Wuhan, China. En México: La Secretaría de Salud alertó sobre el riesgo de visitar Wuhan. Reforzó las medidas de vigilancia en los aeropuertos de Monterrey, Cancún y Guadalajara. En el aeropuerto de la CDMX no hay vuelos directos desde China. Las revisiones no son generalizadas. Los síntomas: fiebre, dificultad para respirar, tos, estornudos, dolores musculares, malestar general, dolor de cabeza y signos radiológicos de infiltrados intersticiales.

Trataban en el sexenio pasado el VIH-Sida con medicamentos obsoletos/La Prensa

Reportera: Genoveva Ortiz.

En el sexenio anterior se compraron medicamentos antiguos para el tratamiento del VIH/Sida, que fueron los primeros que empezaron a utilizarse en la década de los 80's cuando surgió la epidemia y, que actualmente, ya están en desuso y son obsoletos a nivel mundial. Así lo informó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell al precisar que no se trata de medicamentos caducos que se mantengan en los anaqueles de las farmacias, sino de tratamientos con formulaciones químicas antiguas. Explicó lo anterior con el caso del medicamento AZT, cuya formulación química data de 1984; es decir, fue uno de los primeros tratamientos que se utilizaron al inicio de la epidemia en la década de los 80's, por lo que actualmente es uno de los productos más antiguos.

Hospitales demandan recursos adicionales/El Universal

Reportera: Perla Miranda.

Para este año, los Institutos Nacionales de Salud y hospitales de alta especialidad estimaron obtener 631 millones de pesos más por cuotas de recuperación de lo que obtuvieron en 2019. El **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán** tuvo la estimación más alta, mientras que en 2019 recibió ingresos por 563 millones 484 mil 888 pesos, para 2020 preveía obtener 950 millones de pesos. En contraste, el Hospital General de México Eduardo Liceaga obtendría menos recursos, dado que el año pasado logró 626 millones 692 mil 317 pesos y en 2020 buscaba 430 millones 642 mil 892 pesos. Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, informó que para que dejen de cobrar cuotas, el gobierno federal deberá entregarles estos recursos.

Plantean salida para adeudos con Insabi/Reforma

Reportera: Claudia Salazar.

El pago de adeudos de los estados a la Federación deben estar incluidos en los convenios de colaboración con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), planteó Martha Tagle, diputada de Movimiento Ciudadano. La integrante de la Comisión de Salud de la Cámara baja destacó que este asunto fue uno de los puntos que quedaron pendientes en la reforma con que la que desapareció el Seguro Popular y se creó el Insabi.

Bajan 21.6% infecciones respiratorias/La Jornada

Reportera: Laura Poy Solano.

La Secretaría de Salud reportó que en la primera semana epidemiológica del año, los casos por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) -aquellas que afectan oídos, nariz, garganta y pulmones- reportaron un decremento de 21.6% en comparación con el último reporte epidemiológico de 2019. Agregó que del 12 al 17 de enero pasado se reportaron 360 casos nuevos por cada 100 mil habitantes, por lo que la incidencia de casos se encuentra dentro del rango de éxito, al mantener una tendencia decreciente.

Sin aclarar, uso de \$10 mil 534 millones del Seguro Popular/La Jornada

Reportero: Fernando Camacho Servín.

Desde la entrada en vigor del Seguro Popular en 2004 y hasta su desaparición el primero de enero de este año, diversos estados de la República utilizaron de forma presuntamente irregular un total de 10 mil 534.7 millones de pesos que el gobierno federal les envió para ser empleados en dicho programa de salud, pero cuyo destino todavía sigue sin aclararse, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En un total de 90 estudios realizados por la entidad revisora del gasto público -tanto de desempeño como financieros y de cumplimiento--, se analizó la forma en que las autoridades estatales utilizaron las aportaciones federales del Ramo 33 y los fondos especiales del Ramo 23, manejados por la Secretaría de Hacienda.

Perfilan legalizar a la mariguana/Reforma, Ovaciones, El Sol de México, La Prensa, Milenio, La Jornada

Reporteros: Claudia Salazar, Rita Magaña Torres, Rafael Ramírez, Angélica Mercado, Andrea Becerril.

El proyecto de dictamen en materia de regulación de la mariguana que eventualmente discutirá el Senado prevé toda la institucionalidad en la materia. La Ley para la Regulación del Cannabis autoriza el cultivo, distribución, comercialización y consumo de mariguana, y define reglas para cada una de esas actividades. Prevé que se otorgarán licencias para cultivo, transformación, comercialización, exportación o importación, e investigación. Plantea crear el Instituto Mexicano del Cannabis como un organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría de Gobernación, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El proyecto indica que corresponderá a la Secretaría de Salud asumir el control sanitario de la producción y comercialización de la mariguana.

Rechazan legalización/Reforma

Reportera: Lorena Becerra.

Se hizo una encuesta con la población mexicana para la legalización de la mariguana, la mayoría de los ciudadanos se opone a legalizar la mariguana en nuestro país y piensa que esta medida no reduciría los altos niveles de violencia que prevalecen en México, revela la encuesta. 59% en contra y 36% a favor, en una fotografía un médico muestra una cartulina con la leyenda: Soy médico y no quiero ir presa por sanar a mis pacientes #DerechosalaSalud. En Guadalajara, al igual que en otras ciudades del país, se realizan constantemente marchas y manifestaciones a favor de la regulación de la mariguana para fines médicos.

Se eleva la violencia familiar/El Heraldo de México

Reportero: Jesús Lemus.

Con base en el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), de enero a noviembre del año pasado se registró una denuncia por violencia familiar al menos cada hora. Lo anterior implica que los primeros 11 meses del año pasado se abrieron 8,349 carpetas de investigación por dicho delito, mismas que reflejaron un aumento de 23%, pues en 2018 y durante el mismo periodo, se registraron 7,768 denuncias. Además, la Secretaría de Salud del gobierno federal, a través de un informe epidemiológico, expuso que un total de 1,829 personas ingresaron a hospitales de Puebla, a raíz de la violencia familiar que vivieron en sus hogares y que en el estado se castiga con dos a ocho años de cárcel, y multas de 50 a 150 días de salario mínimo.

Cuesta 30 mil mdp labores de cuidados de adultos mayores/Crónica, Notimex

Las labores de cuidado de las personas adultas mayores en México cuestan 30 mil millones de pesos anuales que son absorbidos principalmente por sus familiares, aseguró Luis David Jácome Maldonado, investigador del Laboratorio de Políticas públicas del Instituto Nacional de Geriátrica, quien urgió la creación de un sistema nacional de cuidados.

Seca bolsillos, comprar agua embotellada/La Prensa

Reportero: Arturo R. Pansza.

Un gasto considerable que hace la población en la Ciudad de México y su zona conurbada, con la que afecta aún más su economía minada por los aumentos a diversos productos y servicios, es en la compra de agua embotellada, situación que deben cooperar a evitar tanto autoridades federales y locales, mediante la ejecución de acciones que permitan contar tanto en los hogares como oficinas con ese vital líquido de calidad. De ahí que el papel de las autoridades, en especial de la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Salud, sea fundamental en este propósito. Pero el reto mayor lo tienen los organismos, tanto estatales como municipales, que participan en el proceso de captación, conducción, y almacenamiento de agua para consumo humano.

Embarazadas y ginecólogos, aún sin entender cabalmente importancia de la vacuna/Crónica

Hasta la semana pasada, la Secretaría de Salud registraba un avance del 68% promedio nacional en cuanto a la aplicación de la vacuna contra el virus de la influenza para la temporada 2019-2020, cifra que de ninguna manera significa un rezago respecto a años anteriores o administraciones pasadas, señaló Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud. El reto sigue siendo grande en el sentido de que la población en general, y sobre todo los grupos vulnerables tengan plena conciencia de que disminuir el riesgo de complicaciones por contagio de este virus es importante y esto sólo se logra a través de la vacunación, subrayó. De manera particular se refirió a las mujeres embarazadas, "porque desafortunadamente los profesionales de la ginecología les ha costado mucho trabajo por muchos años entender esto y sigue habiendo muertes de mujeres embarazadas y por tanto de niños nonatos". El reto es persuadir, dijo, aun cuando ha habido inversiones grandes en comunicación social en sexenios previos no tenía un impacto muy útil, y es la misma situación en Canadá, Estados Unidos.

Quieren frenar falsas alertas de desabasto de medicamentos en alta especialidad/Crónica

Afin de hacer más eficientes las compras consolidadas en medicamentos para padecimientos como hipertensión arterial, diabetes mellitus, así como algunos tipos de cáncer, un grupo de expertos trabaja para elegir los mejores tratamientos, señaló titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), Gustavo Reyes Terán, En el caso específico de la hipertensión arterial, alrededor del 85% de los pacientes con este padecimiento (de un estimado de 25 millones de hipertensos en todo el país) está diagnosticado, pero no bien controlado de su enfermedad, lo que los posiciona en el riesgo latente de muerte prematura; el reto es lograr el control de ese 85%. En este mismo sentido, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud Hugo López-Gatell Ramírez, se refirió a las claves de medicamentos que quedaron desiertas en el proceso de licitación consolidada del año pasado, de la cual se habló que el 32% fue declarada desierta, y se interpretó, se ha dicho, que de la diversidad de medicamentos no se supo negociar y que por eso no se tiene abastecimiento, lo cual no es así. Puntualizó que 3 de cada 10 claves que se pretendían comprar se quedaron desiertas en los proceso de adquisición, "que no es lo mismo que el 32% de las enfermedades que necesita tratamiento y tampoco que el 32% de los pacientes que necesita tratamiento.

Apuestan a gratuidad en atención médica/Reforma

Gobernadores panistas presentarán hoy un plan de seguridad social alternativo al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi). El presidente de ese partido, Marko Cortés, detalló que la propuesta permitirá garantizar la gratuidad y accesibilidad al servicio de salud, ante el caos que ha imperado en el arranque del nuevo instituto. La propuesta surgió de un cónclave que sostuvieron el sábado los Mandatarios del blanquiazul en Mérida "Nosotros hoy exigimos al Gobierno federal que se sigan dando los servicios, la gratuidad y calidad que se ofrecía en el Seguro Popular. Sin duda había retos por resolver, pero hoy vemos que con el Insabi hay más problemas que atención", dijo entrevistado en la capital yucateca "Por eso los Gobernadores de Acción Nacional presentarán una propuesta alternativa para decirle al Presidente (Andrés Manuel López Obrador) cómo sí podemos construir, en el nombre que quieran: Seguro Popular o Insabi". Cortés sostuvo que todos los Gobernadores del PAN están dentro del acuerdo. "En AN la prioridad es seguir garantizando la gratuidad y la cobertura de los servicios de salud a toda la gente de los estados a quienes gobiernan y es por eso el día de ayer (sábado) se tuvo una larga reunión para construir una posición y una propuesta concreta y puntual". En vísperas del cónclave, los Secretarios de Salud de los Gobiernos panistas también se reunieron en la Ciudad de México para analizar las implicaciones técnicas de los convenios elaborados por la Federación. "Los nueve Secretarios de Salud han trabajado durante dos días para integrar una propuesta con bases presupuestales viables y mecanismos operativos ya existentes para el manejo del sector salud en esas entidades", explicó un testigo de la reunión. "Es un documento muy realista y con un muy cuidado rigor técnico", se informó.

Programa, en descuido desde el sexenio anterior/El Economista

El Seguro Popular (SP) fue una política pública muy bien diseñada, pero abandonada, particularmente durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, consideró el experto en políticas públicas Carlos Luis Moreno Jaimes. En tanto, la presidenta de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Miroslava Sánchez Galván, afirmó que esa forma de atender con servicios de salud a los no asalariados en su momento cumplió su cometido, pero no con todo lo necesario, ni a todos los que lo requerían. En entrevista, Moreno Jaimes, investigador del ITESO y quien junto con Laura Flamand es autor del libro Seguro popular y Federalismo en México, editado por el CIDE en el 2014, dijo que es mentira que el SP funcionaba perfectamente, como lo han afirmado algunos exsecretarios de Salud en los últimos días.

Pemex e Insabi, focos de alerta para el crecimiento/Publimetro

México crecerá 1.1% en 2020, menos de la mitad del desempeño económico promedio registrado durante los últimos 25 años. Para este año, el país enfrenta siete riesgos que frenan el despegue económico del país; entre ellos las decisiones y programas de gobierno, la inseguridad y la falta de viabilidad financiera de programas como el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). El organismo acotó que a pocos días de la operación del Insabi se percibe una importante insuficiencia de recursos para el sector salud, que limita la distribución de medicamentos y el servicio médico para muchas personas de escasos recursos, lo cual es subsanado mediante el uso del fondo para gastos catastróficos.

Analizan qué patologías complejas pasarán al primer nivel de atención/Milenio

Además de eliminar las cuotas de recuperación (4.5 mil millones de pesos, de los cuales 30% provenía del Seguro Popular), el gobierno federal comenzará un proceso de análisis de qué patologías atendidas en institutos y hospitales de alta especialidad pueden tratarse en el primer nivel, así como mejorar su atención oportuna. El coordinador de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Gustavo Reyes, detalló que para lograr una real gratuidad en el tercer nivel se requieren al menos 7 mil millones de pesos de presupuesto adicional al asignado, que se suman a los 28.1 mil millones asignados a los 13 institutos. Asimismo, 2 mil 250 millones que provienen de los gastos de bolsillo, hasta 50% por parte de pacientes y familiares, lo cual "nos resulta inapropiado", porque se veían obligados a solventar la compra de insumos, pagos de consultas ambulatorias y hasta medicamentos. "Estamos coordinando a grupos de expertos en cada uno de temas que comprenden las enfermedades, las patologías que deben atenderse en tercer nivel y que como consecuencia de la atención se pueda bajar al primer nivel de atención", dijo. También convocó a directores y se llegó al acuerdo de que los 66 padecimientos que cubría el Fondo de Gastos Catastróficos del desaparecido Seguro Popular seguirán siendo cubiertos de manera automática.

Piden alertar riesgos de los cigarros electrónicos/Capital Estado de México

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, demandó a la Comisión Nacional contra las Adicciones que emprenda una campaña de concientización sobre los riesgos y los daños que ocasionan a la salud el uso de los cigarros electrónicos. Martha Angélica Zamudio Macías dijo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a los SEAN como dispositivos que no queman ni utilizan hojas de tabaco; pero vaporizan una solución que seguidamente inhala el usuario. Señaló que a pesar del riesgo que implican para salud, los cigarros electrónicos se han convertido en el producto de tabaco más popular entre adolescentes y adultos. "Los SEAN han cobrado gran popularidad en tiempos recientes, registrando ventas que pasaron de cerca de 6 millones de unidades en 2011 a más de 40 millones en 2018".

Conadic: benéfico, elevar cantidad de portación de mota/Milenio

El titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), Gady Zabicky Sirot, explicó que la propuesta de elevar la cantidad de portación de marihuana resulta benéfico porque pondrá orden, quitará el mercado al crimen y dejará de tratar como delincuentes a los adultos consumidores. "Nosotros le llamamos uso adulto restringido, porque no todas las personas que consumen cannabis juegan con ella, le dan un uso más serio en sus vidas. Tenemos una ley de dosis máximas, que se emitió hace 10 años, aproximadamente, y marcaba el máximo a portar por un ciudadano: cinco gramos de marihuana, medio gramo de cocaína. Pero esto no los eximía de ser detenidos ni retenidos.

Ley para regularizar marihuana permitirá portación de 5 a 28 gramos/Crónica

La nueva Ley para la Regulación del Cannabis suaviza las sanciones para uso, consumo y hasta portación de la marihuana que ahora permitirá que una persona pueda traer consigo de 5 a 28 gramos de cannabis. Según el anteproyecto que circularon las comisiones unidas de justicia, salud y estudios legislativos del Senado. Sin embargo, ya se plantean sanciones a partir de los 200 gramos, pues se impondrán multas administrativas de hasta 10 mil pesos, y quien porte más de esa cantidad será sancionado hasta con 6 años.

El episodio de los antirretrovirales/El Universal

Reportero: Carlos M. Urzua.

Tanto en México como en Estados Unidos o en la Conchinchina, las industrias farmacéuticas tienen un gran poder de mercado. Empiezo con los que, para muchos, son los dos mejores infectólogos mexicanos: Gustavo Reyes, en ese entonces miembro del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, y Juan G. Sierra, del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición**. Los acompañaban Genaro Lozano, el conocido académico y analista, Andrea González, directora médica de la Clínica Especializada Condesa, y tres directores de organismos de la sociedad civil, cuyos nombres desgraciadamente ya no

recuerdo. A petición de Genaro Lozano (y, en la lejanía, de mi hija María José), tuve la suerte de recibir al grupo en la oficina, junto con Raquel Buenrostro, a cargo entonces de la Oficiaba Mayor, y Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud. Pero la historia no termina ahí. Habiendo comprobado la importancia de tener el consejo de médicos expertos y neutrales, la Oficialía Mayor y la Secretaría de Salud replicaron el proceso al adquirir los medicamentos para tratar a pacientes con Hepatitis C, así como a pacientes hemofílicos.

Reportan en china 3 muertos por virus/Reforma

Las autoridades chinas informaron ayer sobre la muerte de una tercera persona debido a un nuevo tipo de neumonía viral en la ciudad de Wuhan, donde empezó el brote. La cifra total de afectados por el coronavirus habría rebasado las 200 personas, y los primeros casos de infecciones en la capital ya se empezaron a registrar.

Lastran al Issste abusos y deudas de gobiernos pasados/La Jornada

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) la herencia de administraciones pasadas es una carga y obstáculo para las tareas de aumentar la capacidad y la calidad de la atención médica. Los abusos que se cometieron están a la vista, con contratos de prestación de servicios que al año cuestan 5 mil 900 millones de pesos, más de la mitad de lo que se destina para comprar fármacos, afirmó el director del instituto, Luis Antonio Ramírez Pineda. El funcionario dijo que por dar preferencia a los denominados "servicios médicos integrales" -arrendamiento de insumos y equipos con empresas privadas-, el Issste dejó de invertir en equipamiento básico, como anestesia para cirugías, la cual es prácticamente inexistente en los hospitales. Esto significa que los nosocomios dependen de los proveedores privados para hacer más de 270 mil operaciones al año; lo mismo ocurre con estudios como la endoscopía, para detectar padecimientos gastrointestinales.

ISSSTE garantiza mejorar sus servicios/Contra Réplica

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Amonio Ramírez, continúa sus giras de trabajo por todas las unidades médicas del país para supervisar, reestructurar y entregar insumos, con el propósito de reforzar y garantizar el derecho a la salud de más de 13.3 millones de derechohabientes y sumarse al nuevo plan de salud que se implementa; en México. En esta ocasión, por Colima y acompañado del gobernador José Ignacio Peralta, el titular del instituto supervisó la Clínica Hospital Dr. Miguel Ángel Trejo Ochoa, donde puntualizó que el primer Objetivo es regularizar y normalizar los servicios de salud a nivel nacional. "Seguiremos visitando los hospitales de todo el país, esa es nuestra prioridad y la fiel Presidente, trabajar con las áreas médicas para mejorar el servicio, porque recursos sí tenemos, lo que requerimos es una mejor planeación". Destacó que se trabajará, en colaboración con la Secretaría de Salud de la entidad para reducir traslados, agilizar colaboración e intercambiar Servicios que permitan beneficiara más de 83 mil derechohabientes del estado.

Efectos de T-MEC serán a largo plazo/El Financiero

Los beneficios que traerá el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá al país en términos de inversiones, no serán de un día para otro, sino que se verán reflejados en el mediano y largo plazo, aseguraron economistas consultados, pues aseguraron que también se debe trabajar en factores internos, como el Estado de derecho. El Senado de Estados Unidos aprobó el pasado jueves 16 de enero el acuerdo comercial con México y Canadá, donde se incluyen las más recientes modificaciones añadidas al texto final firmado en noviembre de 2018, en las que sobresalen adiciones y cambios en los capítulos Laboral, Farmacéutico, Automotriz, Ambiental, Productivo y de Servicios, en particular en Agricultura.